



Las
brujas que
saalem
periodismo de mujeres

Número 6
Agosto 2021

Rostro de tapa: Silvia Federici



Bienvenides

Instantes

Seguimos transitando la pandemia, una situación inesperada con la que aprendimos a convivir, cuidándonos pero sin quedarnos fijos y dando pasos firmes para alcanzar sueños y librar luchas.

Instantes, momentos, porciones, ocasiones, cada segundo es aprovechado para construir, disfrutar, aprender, avanzar.

Este número de agosto está repleto de esos trozos de disfrute que sabemos es casi un deber aprovechar.

Por eso te traemos un *instante* sublime, cuando **Silvia Federici**, en uno de estos encuentros virtuales que nos trajo la pandemia nos contestó una pregunta sobre el feminismo en el país. “Sería un sueño que en Estados Unidos pudiéramos buscar formas así de coordinación, de un encuentro anual como hacen las mujeres en Argentina”. Este halago y otros, además de los lineamientos de su trabajo que es un aporte esencial al feminismo mundial, vas a encontrar en la entrevista central que te regalamos.

Hay *momentos* que son hitos históricos en la vida de los países. Por eso te traemos la clásica “*barrida feminista por el mundo*” con las novedades fuera de nuestras fronteras. También nuestra sección “*A la hoguera*” y un resumen de sólo algunas gestiones en el país, que muestran cada paso y cada logro para achicar la desigualdad de género.

Dos historias de luchas, la de una sobreviviente de violencia machista y la de un padre que busca que el crimen de su hija sea caratulado como femicidio y juzgado como corresponde: **Ana Laura González** y **Facundo Ortiz** abren su corazón en dos entrevistas que muestran la fortaleza ante la adversidad.

Porciones de luz, de color, de música, de creación. Nuestras secciones “*Hechiceras del arte*” y “*Conjuro de voces y melodías*” te traen data para que investigues, escuches y disfrutes.

También te regalamos una charla de la que despegan aromas de leña y carbón. Es la que le hicimos a *La Domadora del Fuego*, **Sabrina Medina**, que te va a impulsar a juntar pedacitos de madera y hacerte cargo de la parrilla en el próximo encuentro familiar.

Mujeres al frente, **Melisa García**, fundadora y creadora de ABOFEM Argentina analiza la situación de la justicia en el país y nos contagia su pasión y militancia por revertir causas arbitrarias. Y tu *ocasión* para ayudar, para hacer este país un lugar mejor. Te contamos la historia de Juana y sus necesidades y te pasamos la posta para sumar tu granito de arena en una causa que es más que valiosa.

Aquí está, otro número de **Las Brujas que Salem**, esta revista destinada a todxs aquellxs que sienten que los cambios son posibles cuando los soñamxs y ponemos nuestro corazón para hacerlos realidad.



ROSTRO DE TAPA. SILVIA FEDERICI: una de las teóricas más reconocidas del feminismo en el mundo es nuestra nota principal. La tapa con su rostro es obra de la artista **Mica Vallejos**.



Sumario

- 04 MUJERES AL FRENTE. Melisa García**, fundadora y presidenta de ABOFEM Argentina (Asociación Abogadas Feministas): “La sociedad necesita que el Poder Judicial se actualice y se aggieorne bajo la realidad que estamos viviendo”. *Entrevista de Gaby Chamorro y Julieta Cavenaghi.*
- 08 BARRIDA FEMINISTA POR EL MUNDO.** El feminismo y su lucha constante por la inclusión y la igualdad de derechos. Nos asomamos al mundo para ver que pasa.
- 10 SILVIA FEDERICI.** Escritora, profesora y activista feminista italo-estadounidense, autora de “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria” se refirió al feminismo de nuestro país: “El feminismo de la Argentina ha sido una luz en el mundo entero”. *Nota de Gaby Chamorro.*
- 15 PÓCIMAS Y BREBAJES DE NOTICIAS.** Más inclusión es más justicia. La gestión feminista en la Argentina logra avances significativos en materia de inclusión como optimizar las condiciones para una justa inserción de las mujeres en el mundo laboral, mejorar la calidad de vida de niñas y adolescentes trans, dar más protección en casos de violencia de género, otorgar el DNI no binario, movilizarse para mantener viva la memoria trans, entre otros. Son pasos, pero falta mucho más.
- 19 ¡A LA HOGUERA!** Ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan.
- 22 CUIDEMOS A JUANA:** Una campaña a la que debemos sumarnos todes. Juana es una niña wichi de 12 años que fue víctima de una violación por un grupo de ocho varones criollos, en 2015.
- 23 MUJERES AL FRENTE II.** El ritual de un buen asado, designado por los hombres como una “tarea de machos” ya fue. Presentamos a **Sabrina Medina, la Domadora del fuego:** “La mujer es la que ha prendido y prende todo el tiempo la llama”.
- 26 JUSTICIA POR LUNA Y EMMA.** Dos historias con penosas coincidencias. Dos femicidios de dos chicas muy jóvenes. Ambos ocurridos hace cuatro años y ambos todavía impunes. Los casos de Luna Ortiz y Emma Córdoba.
- 30 CONJURO DE VOCES Y MELODÍAS.** Si hacemos aquelarre, que sea con la música de estas brujas: **Sara Mamani** e **Inés Cuello.** *Por Julieta Cavenaghi.*
- 31 HECHICERAS DEL ARTE.** El pasado 26 de julio se cumplieron 69 años del fallecimiento de **Evita.** Nuestra bruja **Micaela Vallejos**, la creadora de todas nuestras tapas nos regala la reproducción de una de sus obras dedicada a ella y un texto de **Marysa Navarro.**

Staff



Directora Periodística: GABRIELA CHAMORRO
Equipo periodístico: ABRIL TUBIO, JULIETA CAVENAGHI y MACA ASPIROZ
Diseño: MORA GALAFASSI
Arte de tapa: MICA VALLEJOS.
Redes: CANDELA CAVENAGHI.
Diseño de la bruja del logo: ROMI LERDA
Edición N° 6 | 14 de agosto de 2021.
Las Brujas que Salem es una publicación de RR|PP
Registro DNDA: RL-2021-32289053-APN-DNDA#MJ
Correo electrónico: lasbrujasquesalem@gmail.com.
Facebook, Twitter, Instagram y Youtube: lasbrujasquesalem



Melisa Garcia

Fundadora y presidenta de ABOFEM Argentina
(Asociación Abogadas Feministas)



“La sociedad necesita que el Poder Judicial se actualice y se aggieorne bajo la realidad que estamos viviendo”

Por GABY CHAMORRO y JULIETA CAVENAGHI

Melisa García milita desde el derecho, el feminismo. Se involucra no sólo contra las causas injustas sino que promueve una reforma de todo lo patriarcal sistémico que tiene el Poder Judicial. Una charla que incluye situaciones que indignan pero que a la vez recoge cuánto se ha avanzado en el país y cuánto debemos valorarlo.

-¿Cuándo nace ABOFEM y cuál es su objetivo de lucha?

-ABOFEM nace en 2018 en Chile, luego de un movimiento importante que hubo allá por la despenalización por causales del aborto. Trabajamos juntas con nuestras hermanas sororas chilenas, intercambiamos experiencias y dimos nacimiento a este sueño de lograr la deconstrucción del derecho, el empoderamiento de las mujeres y disidencias del colectivo LGBTIQ+, con el fin de armar esos derechos que tantas veces nos presentan como accesibles y sin embargo no lo son tanto. Es una asociación de abogadas feministas que se desarrolla en este momento en casi todo el país, con más de 200 profesionales con esta impronta y estas ganas de, no sólo acercar el derecho, sino brindarnos como una herramienta social y de lucha.

Cuando hablamos de reformas y de lo que hace falta cambiar, el rol de los abogados y abogadas es fundamental, por eso es importante que nos unamos y que trabajemos de manera conjunta, poner nuestro granito de arena para hacer que este sistema sea menos patriarcal.

-Cuando hablamos de reformas en el poder Judicial y su funcionamiento sabemos que son muchas pero ¿cuál crees de ellas que es la más urgente, esa que ya no puede esperar más?

-Si, es cierto, casi todo es urgente, pero hay algo que no puede esperar. Un caso paradigmático fue el de **Lucía Pérez** donde justamente se ordenó que haya otro juicio por la falta de perspectiva de género. Creo que eso precisamente es lo que no podemos esperar más que la justicia no aplique como corresponda la perspectiva de género. Porque no hacerlo es violar la garantía, la imparcialidad de las fuentes. Hoy no aplicar la perspectiva de género en la sentencia es un hecho y un acto injusto donde se siguen vulnerando derechos. Para eso no

podemos esperar más. Por supuesto que eso viene de la mano con la formación necesaria que deben tener jueces y juezas no sólo en su ingreso sino a lo largo de la carrera judicial. Pensemos que estos son cargos a perpetuidad, donde no son elegidos por el voto popular y generaran mucha lejanía con la ciudadanía, mucho temor con lo cual requerir esta formación más allá de la normativa es una obligación del Estado Argentino. La sociedad necesita que ese Poder Judicial se actualice y se aggiornen bajo la realidad que estamos viviendo.

-Jueces y fiscales misógenos, corruptos, con denuncias de violencia doméstica, dictámenes sin perspectiva de género... De a poco se van haciendo denuncias y jurys pero cuesta y cuánto más poder o más alto están en el sistema es más difícil.

¿Cómo se vive esa lucha desde adentro del sistema judicial?

-Si, pero hay una cuestión de los trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial, no de los lugares jerárquicos, sino de los que hacen que funcione el sistema, la parte administrativa que también sufren muchísima violencia de parte

de esos jueces. Hace muy poco se dio el jury a un fiscal que maltrataba, acosaba a sus empleados, que realizaba esta violencia también hacia adentro, con todas las dificultades de esos empleados para denunciarlo. Sin embargo se logró y eso significa un avance, una fuerza que se está haciendo desde dentro del sistema para que se destituya al violero y muestra que ya no lo toleramos más, que ya no tienen ese poder absoluto. También es cierto la existencia, no sólo de fallos sin perspectiva de género, sino de jueces y fiscales violentos ocupando esos lugares pero hay un ovillo de lana que se va desarmando, que es gradual pero que se está empezando a hablar porque ya no se tolera más y esto hace que de repente haya pequeños cambios que son, sin duda, significativos.

-El último relevamiento del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina de los femicidios ocurridos durante el 2020 habla de que solo 4 causas judiciales de las 247 alcanzaron sentencia. La mamá de Chiara Páez, la adolescente asesinada hace seis años en Rufino y que motivó la primer marcha del Ni una menos reclama que la Corte Suprema de Santa

“Hoy no aplicar la perspectiva de género en la sentencia es un hecho y un acto injusto donde se siguen vulnerando derechos.”



Fe, hace tres años está demorando la respuesta a la apelación que hizo el acusado. Podríamos nombrar muchos casos más de la lentitud del sistema que, en definitiva hace que la justicia no sea justicia...

-La necesidad de una reforma judicial tiene que ver también con agilizar todos los procesos penales. Pero a su vez tiene que ver también con romper lugares específicos de mucho poder dentro del poder judicial donde se dan "demoras específicas". Vemos que hay cuestiones que salen mucho más rápido, por ejemplo cuando hay mujeres involucradas a las que se criminaliza, pero cuando estamos frente a un delito que requieren cuestión de género o situaciones de cuestiones de familia con recursos civiles por ejemplo- que también están atravesados con cuestiones de género- ahí todo se dilata más. Por supuesto que esto tiene que ver, otra vez, con la dificultad de fallar con perspectiva de género, no es sólo lentitud, hay varias cosas que van de la mano. Pero por supuesto que una justicia extemporánea desdibuja totalmente la idea de lo que debe ser la justicia.

-Para no ser absolutamente negativos hay casos este último año de fallos que han sido faros, como el que realizó la jueza Angela Ledesma que

absolvió a una mujer que hizo de "mula" para conseguir dinero para operar a su hija, una mujer, sola, vulnerable, en un contexto muy difícil o el sobreseimiento para la madre e hija de José C Paz que habían matado a puñaladas a quien había ejercido sobre ellas por años violencia física, psicológica, económica, simbólica y sexual. ¿Por qué cuesta tanto a quienes tienen que decidir involucrarse en forma más humana y tener en cuenta los contextos?

-Esos son fallos que nos alegran y creo que hay una forma de pensar errónea donde se cree que hacer justicia o aplicar el derecho es dar la letra literal de la norma, donde se aplica además del conocimiento, el sentido común.

Hay una frase que a mí me parece sumamente interesante, de **Liliana Hendel**, actual secretaria de Género de La Matanza que dijo "el sentido común es patriarcal"

La literalidad no es justicia, tenemos que ponernos los lentes de la perspectiva de género y cuando se los ponen, nos encontramos con estos casos y la diferencia es abismal. Esa idea del poder que es imparcial, esa imparcialidad de la objetividad, la frialdad, eso es exclusivamente patriarcal





-ABOFEM, junto a otras organizaciones como ELA (Fundación Poder Ciudadano y el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género); ACIJ (Asociación civil por la Igualdad y la Justicia) y ADC (Asociación por los Derechos Civiles) han impulsado demandas colectivas contra el Consejo de la Magistratura que no respeta el cupo mínimo de mujeres en la selección de ternas para cargos judiciales. No se respeta el cupo femenino y ni queremos pensar en la participación de colectivos de la diversidad ¿no?

-Sin lugar a duda todavía estamos en un plano todavía muy binario. Mientras no estemos representadas las mujeres y diversidades no hay una mirada amplia.

Estamos en un momento donde hay que seguir pujando por la paridad y me refiero a la paridad binaria porque la verdad que de cupo travesti trans y otras identidades de género estamos muy lejos.

Nosotras venimos, desde la organización trabajando muchísimo el planteo de que cuando pensamos una reforma judicial feminista no podemos pensar que el aparato judicial, no solamente en su distribución, sino en quienes la componen no tengan cuestiones básicas como es la formación de género que es requisito obligatorio del mismo filamento del Consejo de la Magistratura. De hecho hemos impugnado concursos porque no estaban formados en estas cuestiones y nos han criticado porque en esos concurso había mujeres. No terminan de entender que no es una cuestión de mujeres o varones solamente sino de entender que la formación tiene que estar sí o sí.

Hay una cuestión de luchas que se van entrecruzando y se tienen que dar a la par hay que pujar, cambiar y hacer esta lucha colectiva.

-¿Los patrocinios jurídicos gratuitos para las mujeres que sufren todo tipo de violencias están funcionando, te parece que son suficientes?

-En principio los patrocinios jurídicos gratuitos

históricos necesitan tener formaciones en perspectiva de género que porque no la tienen, y eso es fundamental.

En el caso del patrocinio jurídico especializado en violencia de género que es a nivel federal, que se conoce muy poco no tiene un presupuesto acorde, existen también los Centros de Acceso a la Justicia aunque no están muy visibilizados y necesitamos que la forma de abordar las problemáticas de estas mujeres que se acercan sean acordes a la realidad que viven, y no que se les solucione alimentos por un lado, régimen por otro. Hay multiplicidad de violencias que sufren que tienen que ser abordadas en forma integral. A veces un mal abordaje hace que sean revictimizadas o que las soluciones terminan siendo un campo propicio para que se sigan generando violencias. Yo creo que hay

una deuda enorme y un camino enorme que nos falta recorrer y es algo que tiene que acomodar el Estado a la par de visibilizar los dispositivos que hay para que se conozcan.

-¿Qué hitos rescatás de lo que se ha alcanzado en el país en materia feminista?

-Muchos, tenemos la Ley Micaela, la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, todo producto de la lucha colectiva, de nuestra salida a las calles. Hay también una nueva camada de jóvenes que ya realizan sentencias más favorables aplicando la perspectiva y eso es realmente alentador. El hecho de que se busca que se cumplan los convenios colectivos y los tratados internacionales firmados y que han sido ratificados, la creación del Ministerio de la Mujer es importantísima. Desde el Estado se ve una intención de cambio que seguramente va a llevar su tiempo pero que apunta a la equidad y a pensar que todo aquel que no se aggieorne, que no se deconstruya no va a tener lugar. Valoro la lucha sostenida del feminismo y logros que se conquistaron en las calles y se tradujeron en leyes. Sin duda estamos generando cambios que están llegando.

“Valoro la lucha sostenida del feminismo y logros que se conquistaron en las calles y se tradujeron en leyes.”



El feminismo y su lucha constante por la inclusión y la igualdad de derechos

*Nos asomamos al mundo
para ver que pasa:*



ESPAÑA

En la semana del Orgullo LGBTQ+ el gobierno español aprobó, en el Consejo de Ministros, una ley trans que contempla la autodeterminación de género. Para su vigencia definitiva esta letra deberá pasar por el Congreso.

El texto permite el cambio de sexo legal a partir de los 12 años, no antes, en diferentes tramos: a partir de los 16 sin requisitos, entre los 14 y 16 con consentimiento de sus representantes legales, y entre los 12 y 14 mediante autorización judicial. Esta es una pelea histórica del colectivo que ya no deberán declararse “enferma” para modificar su sexo legal en el DNI.

El Congreso español quiere, además, que el Gobierno promueva a España como destino seguro para el colectivo LGBTQ+, incluyendo la realización de un plan de acogida para personas perseguidas en su país por su orientación sexual.



ISRAEL

El Tribunal Supremo acaba de autorizar a las parejas del mismo sexo a acceder a la gestación subrogada.

Un fallo puntual para la pareja homosexual conformada por **Etai Pinkas Arad** y **Yoav Arad Pinkas**, abrió la puerta para que, restricciones que se habían realizado a partir de pedidos del mismo tenor, sean levantadas y otras parejas puedan hacer realidad la conformación de familias.

A pesar de que Israel es el país de Oriente Medio donde los homosexuales tienen más derechos y cuenta con varios hombres abiertamente homosexuales en el Parlamento, la maternidad subrogada estaba prohibida y sólo podían hacerla realidad las parejas con recursos económicos que, para ello, recurrían a otros países a realizar estas prácticas como India, Nepal, Tailandia o Estados Unidos.





BRASIL

Al menos 80 travestis y personas trans -transexuales y transgénero-fueron asesinados en el primer semestre del año. Esto equivale a una muerte violenta cada 48 horas.

Los datos fueron suministrados por la Asociación Nacional de Travestis y Transexuales (Antra). A pesar de lo dramático del número, durante el mismo semestre del 2020, la cifra **había sido aún mayor: 100 muertos** coincidentemente con el gran confinamiento por la pandemia.

En este punto Brasil sigue liderando tristemente los países con más asesinatos de odio seguido por México y con las características que cada vez son personas más jóvenes las víctimas de estas muertes y también se contabilizan más suicidios en el colectivo travesti trans.



CHILE

A paso lento pero seguro Chile se encamina hacia la sanción del matrimonio igualitario. Ya en el senado obtuvo media sanción con 28 votos a favor 14 en contra y cero abstenciones. El proyecto fue debatido luego de que el presidente **Sebastián Piñera** sufriera una dura derrota en las urnas y reconociera que había “llegado el tiempo del matrimonio igualitario en el país”

Personalizando la situación dijo que había “evolucionado como lo han hecho otras personas” al tiempo que pidió celeridad en su tratamiento.

Este debate se da en forma paralela a un hito histórico en nuestro vecino país, ya que fue elegida la líder mapuche **Elisa Loncón** (foto) como presidente de la Convención Constituyente que deberá redactar una nueva carta magna para reemplazar a la actual, vigente desde la dictadura del general **Augusto Pinochet** (1973-90).



MEXICO

Un nuevo Estado se sumó en México a la despenalización por el aborto. Es el cuarto y se trata de Veracruz.

La despenalización es hasta la doceava semana de gestación. En ese estado sólo era legal por cinco causales: violación, cuando hay peligro de muerte, cuando es imprudencial en el caso de malformación del feto o si había sido concebido por inseminación artificial no consentida.





Silvia Federici

Escritora, profesora y activista
feminista italo-estadounidense

*“El feminismo de la Argentina
ha sido una luz en el mundo
entero”*

Por **GABRIELA CHAMORRO**

Silvia Federici, autora de “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria” se refirió al feminismo de nuestro país y su forma de organización como fuente de inspiración para el resto del planeta. En un encuentro virtual, como marco de la presentación del libro “Poder patriarcal y poder punitivo- diálogos desde la crítica Latinamericana” compilado por Gabriela Gusis y Laura Farb, hizo un análisis del poder punitivo que castiga a las mujeres en forma más brutal y su relación directa con el sistema capitalista.

LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL PODER PUNITIVO Y LA EXPLOTACIÓN DE LAS MUJERES.

Silvia Federici resaltó el gran aporte del trabajo realizado por **Gabriela Gusis** y **Laura Farb** explicando que, si bien varios teóricos mostraron el carácter clasista del poder punitivo, del sistema jurídico, de las legislaciones y del poder del estado, todavía faltaba una perspectiva que muestre en toda su dimensión de género cómo el poder punitivo ha sido fundamental en la construcción de la organización del trabajo y sobre todo en la explotación de las mujeres.

Recordó sus apreciaciones en el “Calibán y la bruja” y las contribuciones que **Michel Foucault** hizo

al mostrar cómo el poder punitivo no se realiza solamente con la ley y los sistemas jurídicos sino que hay todo un proceso de disciplinamiento que pasa directamente a través de los cuerpos.

En este sentido señaló que Foucault nunca mencionó los tipos de prácticas o de organización que el capitalismo en su fase, en el momento de su desarrollo, armó para cambiar y derrotar las luchas de las mujeres que se habían intensificado en el período feudal. Específicamente el hecho de que nunca se preocupara por examinar la “caza de brujas”, ese proceso que “duró más de tres siglos y que no solo produjo miles y miles de muertes de mujeres sino que también creó una concepción de la mujer como sujeto social desvalorizado, que necesita ser dominado, controlado”.

Con respecto al disciplinamiento de los cuerpos que continuó a través de los años, Federici consideró importante subrayar la importancia también en esa fase de desarrollo del capitalismo de la criminalización del trabajo sexual.

En este sentido se refirió a la situación que vivían mujeres empobrecidas, obligadas a vender su cuerpo, a usarlo para tener acceso a su sustento y cómo a la par de comenzar a ser criminalizado por el capitalismo se inició un proceso de idealización



zación del cuerpo de la mujer designado exclusivamente para la tarea y función reproductiva

MUJERES COMO MÁQUINAS DE PRODUCIR TRABAJO

La escritora resalta esta tarea obligada que se le dio a la mujer como máquina de producir nueva fuerza de trabajo. Había que reproducir trabajadores y el cuerpo de la mujer era el medio para hacerlo. Para ello el Estado implementó una fuerza de control durante años para obligarlas a parir contra su voluntad. Control que se mantiene en el tiempo y que sigue criminalizando a quien se niega a hacerlo en una forma salvaje.

Pero este poder punitivo que es patriarcal y que es concreto es una herramienta del Estado que lo ejecuta a través de sistema jurídico de leyes, sistema de prisiones, encarcelamiento, tortura y que, Federici subraya, es aplicado a sujetos que no son abstractos, que son específicos que tienen un carácter de clase de raza y patriarcal. De esta forma se toma control sobre todo, sobre la sexualidad que se traduce en trabajo, sobre la procreación de nueva fuerza de trabajo y sobre, por supuesto el trabajo doméstico.

O LIMPIAN O LES CLAVAMOS AGUJAS EN EL CEREBRO

Es sabido que Silvia Federici como activista feminista italo-estadounidense es concluyente al afirmar que el trabajo reproductivo y de cuidados que hacen gratis las mujeres es la base sobre la que se sostiene el capitalismo.

De hecho el lema “Eso que llaman amor es trabajo no pago”, concepto, que en los últimos años se ha convertido en un lema de la lucha feminista, es una frase que le pertenece a la que ella dice haber llegado luego de leer un ensayo de la italiana María Rosa de la Costa

Lo que recordó en esta charla es la forma brutal que se dio en los años 50 para controlar a aquellas mujeres que se negaban a realizar las tareas domésticas: la lobotomía. En este sentido el control del Estado pasó a ser represión al utilizar esta horrenda práctica con mujeres que simple-

mente sentían que su lugar no era la cocina y que su instrumento no era la plancha.

PARTOS OBLIGADOS & ESTERILIZACIÓN

Federici hizo un repaso histórico sobre la metodología universal del capitalismo respecto del cuerpo de las mujeres como “recipientes” de futuros trabajadores y explicó que no hubo una metodología universal que se repitiera en el tiempo en forma uniforme sino que, esa metodología,

estuvo directamente relacionada a las jerarquías, divisiones y diferencias que se debían construir.

A la vez que obligaron a parir a miles de mujeres, también las penalizaron si usaron formas de control sobre su reproducción pero a muchas, sobre todo en Estados Unidos, a las mujeres racializadas afroamericanas y afrodescendientes, les

negaron el derecho a ser madres. Para ello utilizaron otra forma de control/represión que fue la esterilización. Por supuesto que esto se realizaba sin su consentimiento y a veces sin que supieran que habían sido sometidas a esa práctica. Aquellas que tenían hijos el Estado tenía el poder de separarlos de sus padres en el momento que quisiese. A la vez en Inglaterra cuando los patrones de las plantaciones del sur necesitaron nuevos esclavos utilizaron la metodología contraria, obligarlas a parir, incluso por la fuerza.

Las esterilizaciones forzadas de los años 50, 60 y 70 a mujeres afrodescendientes no terminaron y aseguró que recientemente en California en muchas cárceles se descubrió que había mujeres que habían sido esterilizadas y no lo sabían.

LA CRIMINALIZACIÓN EN LA ERA DE LA MODERNIDAD

La activista femenina se refirió al control del cuerpo de las mujeres en la actualidad en Estados Unidos y cómo el punitivismo siempre es extremadamente distinto según el género al que se aplique.

Ante un mismo crimen las punitivas difieren ya que a la mujer no sólo se la “castiga” por el hecho puntual o delito, sino fundamentalmente por su comportamiento como mujer, si esa conducta

“Había que reproducir trabajadores y el cuerpo de la mujer era el medio para hacerlo. Para ello el Estado implementó una fuerza de control durante años para obligarlas a parir contra su voluntad.”



no es la que se espera de su papel en la sociedad como por ejemplo: ser madres. Además quienes no tienen características femeninas, como las trans también son punidas en forma muy intensa y esto se da en forma constante.

Por supuesto que este sistema punitivo tampoco es homogéneo sino que se diferencia por el género pero también por la raza. En este sentido valoró la importancia de un análisis con perspectiva feminista que tenga en cuenta estos procesos para poder comprenderlos y luchar contra todas estas imposiciones.

En la actualidad en Estados Unidos también hay mucha preocupación por las mujeres presas que son castigadas si rompen los estándares, patrones y normas que marca el capitalismo y tratadas con formas de sumisión mucho más crueles e invasivas, incluyendo ataques sexuales.

ABOGADOS PARA LOS FETOS

En relación al uso del útero de la mujer para producir fuerza trabajo Federici aseguró que en Estados Unidos se ven nuevas formas de criminalización sobre todo en mujeres que no tienen recursos o racializadas.

Con el objetivo de “defender la vida” se da la aparición de leyes que protegen los fetos, le dan personalidad legal y los tratan como personas reales con accesos a abogados.

Al convertirse ese feto en una persona legal cualquier acción que realiza la mujer cuando está embarazada se convierte en un crimen: desde tomar alguna medicación, tener un accidente de auto, realizar alguna actividad o comportamiento que se considere “inadecuado”, todo hecho es pausable de ser considerado una conducta irresponsable de no cuidar al feto.

Esto produce en la sociedad un antagonismo entre la mujer y el feto, su hijo o hija y hace que muchas mujeres teman ir a una clínica a atenderse ya que se conformaron fuertes redes de controles de enfermeros y médicos que son obligados a contactar a la policía si ven algo que no es “normal”.

En síntesis, para Federici la historia del poder punitivo no se puede separar de tantas otras formas de disciplinamiento del cuerpo de la mujer como así tampoco de la organización del trabajo, la explotación de las mujeres y la acumulación

capitalista porque no sólo están relacionadas sino que son constituyentes de ese proceso. En este sentido consideró sumamente importante intervenir en estos terrenos, que constituyen espacios de resistencia y de lucha para la construcción del cambio de una nueva relación social de una nueva sociedad.

Finalmente concluyó que: “No podemos cambiar la relación de género, el patriarcado el racismo si no cambiamos la concepción de qué significa justicia, si no cambiamos la concepción de lo que significa el poder del Estado y si no cambiamos la concepción de qué significa ser mujer”.

EL FEMINISMO ARGENTINO COMO INSPIRACIÓN

Consultada sobre cómo ve el movimiento en el país Silvia Federici no ahorró en halagos referidos a cómo está organizado el colectivo feminista en Argentina. “Creo que la movilización que hemos visto en Argentina en estos años es algo verdaderamente único, para mí ha sido muy inspirador”- sostuvo

En ese sentido valoró la historia del movimiento pero sobre todo sus contenidos que no se limitan a la lucha contra la violencia sino que se po-

sicionan en temas como la deuda, el control de la pobreza y el derecho al aborto.

Contó haber estado en los Encuentros de mujeres y observar en ellos como representantes de distintos espacios como los sindicales, indígenas, del Colectivo Ni una Menos, de la economía solidaria comparten espacios, conversan y deciden agendas. Esos espacios “nos han enseñado y nos están enseñando mucho”- afirmó.

En este sentido aseguró “Yo muchas veces he dicho, que sería un sueño que en Estados Unidos pudiéramos buscar formas así de coordinación, de un encuentro anual como hacen las mujeres en Argentina”

Asimismo reflexionó sobre la importancia de los movimientos en América Latina y cómo, en su fortaleza, está la lucha de los pueblos indígenas, especialmente sus mujeres que además trabajan con una concepción comunitaria y de cooperación armando comedores populares, huertos y creando un tejido social muy fuerte que transforma las sociedades como verdaderos envases de resistencia.

En este sentido concluyó que al ver el feminismo en estos países se siente que el cambio no está en el futuro sino que se experimenta en un presente transformador que es muy fuerte.



Más inclusión es más justicia



La gestión feminista en la Argentina logra avances significativos en materia de inclusión como optimizar las condiciones para una justa inserción de las mujeres en el mundo laboral, mejorar la calidad de vida de niñas y adolescentes trans, dar más protección en casos de violencia de género, otorgar el DNI no binario, movilizarse para mantener viva la memoria trans, entre otros. Son pasos, pero falta mucho más.



BENEFICIOS PARA MUJERES CUYANAS QUE TRABAJAN EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

“**Nuestras Manos**” es un proyecto de financiamiento del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca que va a destinar \$ 81 millones para financiar 22 proyectos productivos de agricultura familiar realizados por mujeres en las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.

Actividades apícolas, avícolas, caprina, frutihortícolas y ovinas recibirán este apoyo enmarcados en el **Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (Procanor)** con recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) De esta forma se facilitará el acceso al mercado y se dará valor agregado a la producción, en tanto se realizarán mejoras en los proyectos que “las manos” de estas mujeres realizan para su sustento y para contribuir a la alimentación de todos.

COMO ACOMPAÑAR Y ESCUCHAR LAS NIÑECES Y ADOLESCENCIAS TRANS

Las ministras de Salud, **Carla Vizzotti**, y de Mujeres, Géneros y Diversidad, **Elizabeth Gómez Alcorta**, presentaron las “**Recomendaciones para el Acompañamiento de la Salud Integral de Niñeces y Adolescencias Trans, Travestis y No Binarios**”.

Es la primera vez que el Estado trabaja y publica un contenido sobre la temática

El documento puede consultarse en <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/recomendaciones-para-la-atencion-integral-de-la-salud-de-nineces-y-adolescencias-trans>





MUJERES AL VOLANTE

Sabido es que la actividad del transporte automotor es un espacio que ha estado vedado para las mujeres por mucho tiempo.

Como parte de la inclusión de género en este sector se creó el **Programa para la Promoción e Inclusión de Mujeres en la actividad del Transporte Automotor**, que incluyó un trabajo articulado entre los Ministerios de las Mujeres, Trabajo y Transporte de Nación.

Este proyecto incluye un registro de mujeres que aspiran a trabajar en el sector y una capacitación a cargo del Estado que incluye, además, la eximición del costo de trámite para la obtención y renovación de la licencia de conducir en todo el país.

De esta forma, esta actividad altamente masculinizada, podrá diversificarse a la par que mujeres que fueron fuertemente afectadas en pandemia por la pérdida de sus empleos tengan la posibilidad de una fuente laboral.



ARGENTINA YA TIENE SU MAPEO FEDERAL DE CUIDADOS

Resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, otros ministerios y organismos nacionales y el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se dio a conocer el mapeo federal que identifica los espacios de cuidado y capacitación para quienes realizan esa tarea.

Se trata de una web interactiva que permite localizar la oferta de esos espacios y servicios para primeras infancias, personas mayores y con discapacidad como así también los lugares de formación para quienes deseen capacitarse y trabajar en ese mundo.

El conocimiento de dónde están ubicados, en qué condiciones, dónde hacen falta más y otras cuestiones son el paso fundamental para poder comenzar a coordinar políticas públicas y sancionar leyes para avanzar en esta temática.

Al ingresar en <https://mapafederaldelcuidado.mingeneros.gob.ar/> se abre el mapa que geolocaliza los lugares públicos, privados y comunitarios de cuidado, y permite también dejar comentarios.



EN CATAMARCA SE IMPLEMENTARÁ EL USO DE PULSERAS DUALES

Un acuerdo entre el Ministerio de Seguridad y la Corte de Justicia provincial permite la implementación de pulseras duales para garantizar el cumplimiento de medidas cautelares, preventivas o de protección ordenadas por jueces en casos de violencia de género. A través de esa geolocalización se podrá supervisar, monitorear y rastrear personas violentas para proteger de forma más segura a las víctimas. Se trata de 150 elementos tecnológicos que están listos para ser provistos de acuerdo a las demandas de urgencia.



EL “BANDERAZO POR LA MEMORIA TRANS” DE GIRA POR LA REPÚBLICA

El “Banderazo por la Memoria Trans” se encuentra recorriendo el país sumando, en cada provincia, los nombres de las personas transgénero y travestis fallecidas prematuramente a consecuencia de la discriminación.

El punto final de esta caravana será el día 20 de noviembre, Día Internacional de la Memoria Trans, con un acto que se llevará a cabo en la sede de la ex ESMA.

Este colectivo ha sumado reivindicaciones con la última ley de cupo laboral travesti trans y acaba de tener un fallo favorable en la ciudad de Buenos Aires al lograr que la justicia ordenara la cobertura de un tratamiento de fertilización asistida de alta complejidad, con gestación por sustitución, para una pareja de hombres que buscan ser padres gracias a una tercera persona dispuesta a llevar solidariamente adelante el embarazo.



UNA X QUE ES UN COMIENZO ALENTADOR

Luego de que decenas de personas en todo el país obtuvieran por la vía administrativa o judicial la rectificación de sus partidas de nacimiento para no consignar el género o registrar otra identidad por fuera de la norma binaria, el presidente **Alberto Fernández** firmó un decreto para poner en vigencia el **DNI no binario**, incluyendo por supuesto también el pasaporte.

Junto a la ministra de las Mujeres, Género y Diversidades, **Elizabeth Gómez Acorta** y su par del Interior, **Eduardo Wado De Pedro**, de quien depende el RENAPER se venía trabajando hace tiempo en cubrir esa justa demanda.

La categoría “X” está admitida en los estándares internacionales para los documentos de viaje, y en los convenios internacionales a los que la República Argentina se encuentra adherida y por eso se optó por esta letra. Esta decisión política, que se enmarca en la **Ley de Identidad de Género** sancionada en 2012, es sin duda un punto de partida para un camino muy largo que falta por recorrer y para debates que llegarán en el futuro y que deberán ser atendidos si se quiere la inclusión total de todes en la construcción de nuestro país.



MIÉRCOLES DÍA VERDE



Papeles



Plásticos



Metales



Vidrios

Sacá solo residuos reciclables

Y el resto de la semana los demás residuos

0800 - 666 - 6766

Atención al vecino



MUNICIPIO DE **MORON**

A LA HOGUERA

Durante años mujeres que se opusieron a mandatos o cuestionaron los privilegios patriarcales fueron quemadas en la hoguera. En esta sección vamos a enviar a la hoguera (simbólicamente, no quisiéramos ningún juicio por apología del delito) ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan



Cuando la constipación es femenina y su solución te convierte en modelo

Este mes se van directamente al fuego de nuestra hoguera los responsables del marketing del **Laboratorio Elea Phoenix**, aunque seguramente les dolerá más los 4 millones de multa que les impuso la Secretaría de Comercio Interior a través de la Subsecretaría de Acciones para la Defensa de las y los Consumidores.

La estrategia no es nueva, pero ya no se deja pasar por alto. El producto medicinal *Agarol Pür* fue promocionado como estético, ejerciendo violencia contra las mujeres ¿te suena que además de la física y otros tipos de violencia está la “simbólica”? La publicidad engaña, haciendo creer a alguna inocente que la mire, que su apariencia física va a ser la de una modelo de patrones estándares luego de tomarla y confunde su prospecto médico con el estético. Hace agua por todos lados asegurando que tener panza chata es un beneficio asociado a lo saludable y utiliza la extrema delgadez como símbolo de salud y belleza, además de otros varios puntos más técnicos que incumple o evita mencionar y son obligatorios.





“¿Jugaste bien?, bueno, ahora andá a lavar los platos”

Mientras los dirigentes y los sponsors sigan siendo hombres y machistas escenas como las vividas por la destacada futbolista del Club Olimpia de Paraguay, **Dahiana Bogarín** (foto), se van a seguir repitiendo hasta el hartazgo.

Su equipo ganó contra Guaraní y el regalo por su excelente desempeño fue un juego de ollas de la marca auspiciante del club en el que desempeña. Ella se consideró feliz, y nadie va a meterse con sus sentimientos, pero a quienes nos toca analizar desde afuera este tipo de “jugadas” no podemos dejar de reparar el mensaje machista en pleno siglo XXI de mandarla a lavar los platos y a la cocina, a ese lugar de donde nunca debería haber salido.

Entendible es que los premios de los futbolistas estén ligados a las empresas patrocinantes pero cierto es que jamás vimos que a ningún hombre se le regale una plancha o un taladro, si es que quieren seguir perpetuando los estereotipos de género.



El difícil camino de ser ministra mujer en un país con misógenos

Como si la situación que enfrentara al frente del Ministerio de Salud, **Carla Vizzotti** no fuera compleja y única en la historia, además de ser atacada por su color de pelo o sus ondas ahora el diputado cordobés por Juntos por el Cambio, **Luis Juez** (foto) con impulsos cavernícolas la mandó a “probar con los vacunados vip” los penes de madera que el Ministerio de Salud compró como parte de la implementación de la ESI en las escuelas. (Aclaremos, la ESI, implementada por Ley hace 15 años y ninguneada presupuestariamente durante el último gobierno de **Mauricio Macri**).

Los discursos violentos parecen ser los únicos que algunos sectores y diputados saben utilizar a la hora de hacer política dejando ver que son partidarios de #ConMisHijosNoTeMetas pero además agregan a esa estrategia la “apología de la violación”. Además de nuestra simbólica hoguera... ¿no hay alguna sanción dentro de la Legislatura?

La culpa es de la jueza de línea, que desconcentra.

Ya sabemos que la culpa de todo la tenemos las mujeres. Por siglos nos la adjudicaron y años de terapia y deconstrucción llevamos tratando de sacárnosla. Pero parece que ahora también, si los comentaristas deportivos se desconcentran relatando un partido de fútbol, la culpa también es de alguna mujer.

Como esta hoguera es bien federal hurgamos en los escenarios del interior del país y encontramos una joyita cuando un relator santiagueño de TyC Sports Play comentaba el partido del Torneo Nacional de Fútbol, entre Mitre de Santiago del Estero contra Nueva Chicago. En medio de las gambeteas de los jugadores, mantuvo -según ellos- una “pícaro” charla con su colega de Buenos Aires, el relator **Ramón Ávila** (foto).

- **“Qué linda... buena presencia de la arbitro asistente ¿no? epa...”**; dijo el relator Ramón Ávila.

No quedó en ese comentario y mechando el partido con sus “frases cancheras” insistió al comentarista, sumándolo aunque no quisiera, **“Nos desconcentramos con la arbitro asistente. Ya después me va a decir nombre y apellido. Consígame el teléfono también”**.

Este hecho, que hubiera pasado desapercibido hace algún tiempo atrás, mereció el repudio de la Subcomisión de Género y Diversidad de Nueva Chicago que exigió explicaciones a Ávila, quien como era de esperarse, se excusó diciendo que había sido “un piropo”. Urgente Ley Micaela para los relatores de fútbol también.



Apoyás a productores/as locales en la iniciativa de la **producción sustentable**



Consumís **productos saludables y orgánicos**



No pagás de más por intermediarios



Colaborás por **un mundo cada vez menos tóxico**

INCENTIVÁ LA AGRICULTURA SUSTENTABLE Y ECOLÓGICA 

biodem
market orgánico



Una campaña a la que debemos sumarnos todes.

Cuando una situación traumática le ocurre a una niña, el Estado, a través de todos sus resortes debe responder. Juana es una niña wichi de 12 años que fue víctima de una violación por un grupo de ocho varones criollos, en 2015.

La justicia, con sus avatares, los puso tras las rejas. Hubo promesas y compromisos, muchos de las cuales siguen sin cumplirse. Pero las necesidades de Juana, que, además tiene un retraso madurativo y graves secuelas psicológicas por lo atravesado, son muchas y variadas.

Una campaña organizada por la militante wichi **Octorina Zamora y la Fundación Kajianteya** (que significa mujer fuerte) busca recaudar dinero para cerrar los fondos de la precaria vivienda del paraje Alto La Sierra del norte salteño donde vive Juana junto a su familia.

La importancia es doble: los familiares de los agresores suelen amenazar a la niña y su familia y ella, que ya entró en la adolescencia, a veces entra en crisis, se escapa al monte y esto provoca

preocupación por todos los riesgos que implica. Es imposible imaginar todo lo vivido por ella pero tenemos la oportunidad de transformar nuestra empatía en abrazo y ternura a través de una donación para aportar un poco de seguridad y calidad de vida para ella.

Octorina aseguró que además del cerramiento se está reclamando para que Juana tenga **“asistencia psicológica y educativa, porque lo merece, además de poner una mirada más humana hacia ella y su familia”** y explicó que **“la realidad de Juana es la de muchas niñas y mujeres de los pueblos indígenas, como también de las zonas marginales y de las criollas. No hay un programa que incluya este tipo de problemática”**.

Instagram: Fundación Kajianteya

La metodología del aporte para ayudar a Juana es la transferencia bancaria al CBU 1910065055006553771978, del banco Credicoop, con foto al mail epikamba@gmail.com o al whatsapp 54 911 23308195.



Sabrina Medina

La
Domadora
del Fuego

“La mujer es la que ha prendido y prende todo el tiempo la llama”

Hace cientos de años que nos escondieron en las cocinas y en los quehaceres domésticos y de cuidado mientras el poder y las tareas de liderazgo eran ejercidas por los hombres. Sin embargo, ellos, los varones, se reservaron un pequeño espacio, un día a la semana como mucho, a veces una vez al mes, para desenfundar herramientas viriles- la pala, el atizador, el trinchador, las pinzas y los cuchillos afilados- y hacer el ritual de un buen asado, ese momento si fue designado por ellos mismos como una “tarea de machos”

Ese tiempo, como tantos otros ya fue. Desde el oeste, en Hurlingham, te presentamos a Sabrina Medina, la “Domadora del fuego”

-¿Por qué elegiste ese nombre?

-Surgió a partir de pensar justamente en el fuego y en el origen del fuego. Siempre descreí esto de que “el hombre domó el fuego”, en general soy descreída de todos esos cuentos históricos que siempre ponen a la mujer en segundo plano.

Si la mujer fue siempre la que cocinó ¿entonces quien fue la que prendió el fuego por primera vez? Simple: la mujer, sin duda para mí la domadora del fuego ha sido una mujer.

Ya a partir de tratar de generar una nueva concien-

tización de lo que sería nuestras raíces, nuestros orígenes culinarios quise empezar a visibilizar a la mujer dentro de la parrilla.

Que la mujer no sabe hacer un asado es mentira, porque la mujer es la que ha prendido y prende todo el tiempo la llama, si tiene el dominio del fuego puede hacer un asado, puedo hacer un guiso, puede hacer un locro, puede hacer lo que le guste.

-¿Y por qué creés que ese lugar está captado por los hombres?

-Por esta cosa de necesitar sentir que la mujer corresponde a un género inferior, a ese género que tiene miedo, que no puede. Entonces pueden ocupar el rol de decir “no, dejá me encargo yo vos te vas a quemar” o “mejor encárgate de la ensalada, de lavar los platos”

El famoso “un aplauso para el asador” me resulta muy gracioso ¿qué está sucediendo? Si la mujer cocina siete días de seis, bueno aplaudámosla seis días y el séptimo dale un recreo y hacé el asado... Habría que buscar una negociación un poco más justa ¿no?

-Un poco acorde al nombre que elegiste competiste en Argentina y fuera del país y te han ¡consagrado campeona!... ¿cómo fue la experiencia?

-Emocionante. En el primer torneo que participé



aquí, en el país, me consagraron **Campeona Nacional Asadora Argentina**, o sea la primera, porque históricamente fue el primer torneo de este tipo.

A nivel Latinoamericano por ejemplo, fui a La Serena, Chile y allí los equipos no distinguían categorías, eran mixtos pero la mayoría de ellos estaba conformados por hombres, por supuesto. Solo el equipo en el que yo estaba con dos colegas era de mujeres, el resto eran todos varones.

Fue brutal, fue hermoso, cuando terminó el evento me largué a llorar de emoción de sentir que estaba ahí representando a las mujeres y que mi logro era un poco el logro de todas, lo sentí y lo viví con el cuerpo, con el corazón y me pareció un momento muy importante en la temática de la inclusión.

Con mis compañeras éramos como un show, los camarógrafos, todos se paraban ahí, frente a nuestro stand, era raro para todos ver a tres mujeres haciendo el asado. Lo viví como algo épico.

Yo tengo una hija, de nueve años y ella le cuenta a sus compañeras: “mi mamá es la campeona” y eso me da mucho orgullo, por lo que ella siente que pueden hacer las mujeres, esto de abrir un poco el surco, el panorama, hay excelentes mujeres en la gastronomía y es importante visibilizarlas.

-Si tuvieras que dar algunos tips para una mujer que nunca se animó a hacer un asado, simples, sencillos como para debutar triunfando ¿cuáles serían?

-Primero que nada si no prendiste nunca el fuego te diría animate y prendelo.

¿Cómo lo hacés? Metiéndote, quitándote todos los miedos no pensando que no te va a salir. Después es importante que te sientas como una niña: jugá divertite. Juntá ramitas secas, siempre para arrancar está bueno tirar unas ramitas secas para que prenda bien, si es tu primera vez agarrá unos carboncitos y unos leños y para verificar que el fuego esté bien prendido la brasa tiene que tener un color naranja.

Cuando llegó a ese color lo abris, y de cortes elegí lo que te guste: una entrañita es fácil, solo tenés

que limpiarla y retirarle esa membrana que tiene y luego es vuelta y vuelta con limón y sal. Yo soy amante de los chinchulines, los podés lavar y dejarlos en agua con unos gajos de limón y sal. Chorizo si te gusta, la morcilla que se hace muy rápido. No es difícil. Es animarse.

Activa en las redes sociales Sabrina no solo cocina sino también da talleres y cursos de gastronomía y asado y es una convencida de que “la mujer tiene que saber prender el fuego, porque ancestralmente se decía que una mujer que sabía prender el fuego iba a tener siempre la llama viva de la pasión, así que vamos chicas, es muy importante”- **dice pícaramente.**

De la pandemia asegura haber sumado mucho aprendizaje entendiendo que es “clave elegir una buena alimentación, elegir bien los frutos, volver a escucharnos también, a entender... Creo que también volver a lo maternal, al vientre y a nuestras ancestas”

Sabrina no deja de resaltar que el gran empoderado de la pandemia fue el jengibre, el limón y la miel y por supuesto el agua como elemento esencial

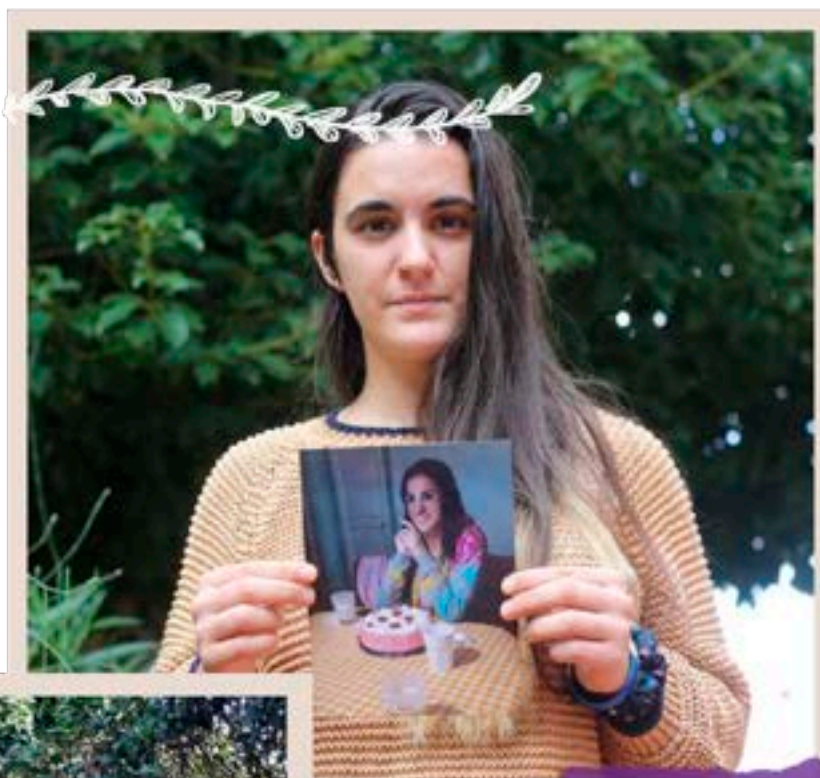
Convencida de que “hay que volver a lo natural sin discriminar a la medicina obviamente, que ha hecho grandes avances” **asegura que la alimentación lo es todo para tener un sistema inmunológico fuerte y enfrentar esta batalla que es una guerra bacteriológica.**

“¿Te sentís mal?, Comete un chocolate, ponete música, respirá, sentite vivo, bailá”- **es su receta.**

Bruja declarada dice ser la que hace las pócimas para sanar a través del alimento gracias al poder y la enseñanza recibida y que reivindica a todas las bujas de la familia que han estado impartiendo conocimiento de generación en generación.

Facebook Sabrina Medina

Instagram @ladomadoradelfuego



Justicia por Luna y Emma

Dos historias con penosas coincidencias. Dos femicidios de dos chicas muy jóvenes. Ambos ocurridos hace cuatro años y ambos todavía impunes.





Facundo Ortiz: “Hace 4 años que la asesinaron y todavía seguimos esperando justicia”

Facundo Ortiz, forma parte del grupo de varones reflexionando sobre sus masculinidades “Desertores del Patriarcado”. Allí llegan hombres de distintos ámbitos y con variadas historias. La de él todavía está en carne viva y además de la ausencia de una hija, Luna, víctima de femicidio, trae consigo la pesada carga de seguir luchando por que se haga justicia.

El 2 de junio de 2017, **Isaías Villarreal** llevó a **Luna Ortiz**, de sólo 19 años, a su casa donde la esperaba con dos hombres más. Una vez allí, la joven fue drogada, alcoholizada y trasladada en un raid en el que la intercambiaron como mercancía. Fue violada en varias ocasiones por varios hombres mientras le suministraban drogas. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente en la casa de Villarreal.

Dos años después, en 2019 la causa que nunca fue caratulada como “femicidio” sino como “abandono de persona seguida de muerte con suministro de estupefacientes a título gratuito” logró la condena de Villarreal a 14 años y se imputó a su cómplice **Pablo Paz Gutiérrez** por abuso sexual seguido de muerte.

Facundo Ortiz sostiene que la falla en la caratulación tuvo que ver con la falta de “**perspectiva de género**” de la justicia y también la dificultad que ellos mismos, como padres, para encontrar abogados que defendieran su causa con esa perspectiva.

La condena a 14 años de Villarreal fue recusada por sus defensores y la Cámara de Casación penal de La Plata, integrada por los jueces **Daniel Carral** y **Ricardo Maidana** quienes eligieron un día 8 de marzo -Día Internacional de la Mujer- como una provocación para realizar un fallo que fue otra cachetada en el dolor de los padres de Luna. Dijeron que la carátula no debía ser “abandono de persona sino homicidio culposo”, por lo cual el femicida- podría quedar libre próximamente

porque ese delito no tiene un cumplimiento de más de cinco años.

Como parte del proceso, avalado por la nueva Ley de Víctimas – algo desconocido por estos dos últimos jueces- Facundo y su mujer se encuentran en este momento interponiendo un recurso de queja en la Corte Suprema de Justicia Bonaerense. En este tortuoso camino se contactaron con la abogada **Fernanda Petersen** quien se encuentra ahora abocada a que se revea el juicio y se caratule como corresponde y a que este fallo “**misógeno y aberrante**”, como lo califica Facundo Ortiz sea dejado de lado y a la vez se abra una

nueva causa que permita poner tras las rejas a Pablo Paz Gutiérrez que todavía no fue detenido.

Mientras tanto Facundo y Marisa su esposa esperan y tienen fe de que haya un “**quiebre**”, de que los jueces dejen de sentirse “**intocables**” y que se determine como en el caso de **Lucía**

Pérez, asesinada en Mar del Plata- la celebración de un nuevo juicio.

Ana Laura González: “Se hace difícil recordar esa noche, pero sobre todo, se hace difícil su ausencia”

El 8 de julio se cumplieron ya cuatro años de una noche en la que se desató el infierno para **Emma Córdoba** y su amiga **Ana Laura González**.

En la casa de Emma, en Punta Lara, se habían juntado a estudiar, como lo hacían a menudo a pesar de que no cursaban la misma carrera. Por la noche, cuando hicieron entrar a los perros a la propiedad, al abrir la puerta las tomó por asalto un vecino, **Ariel Osvaldo Báez**.

La noche se detuvo en un instante infinito de amenazas, torturas, abusos, golpes y el intento de incendio de la casa para asesinarlas a ambas y borrar rastros. Lo que el femicida no tuvo en cuenta fue la fortaleza de Ana Laura

“La falla en la caratulación tuvo que ver con la falta de «perspectiva de género» de la justicia”



que logró desatarse y salir para pedir ayuda. Para Emma ya era tarde, pero ella logró sobrevivir e iniciar un camino lento pero firme de enfrentar el trauma y luchar por que se haga justicia por sí misma y por su amiga asesinada.

A pesar de que Ana se tomó el tiempo necesario para procesar lo sucedido y en la actualidad puede decir que se encuentra bien, cada 8 de julio vuelven algunos pasajes de esa noche, cuatro años atrás y aparece el vacío más difícil que es **“recordar que Ema ya no está”**.

La presencia del Estado municipal de Ensenada **“con personas maravillosas que se han convertido en amigas”**, la terapia, su familia, su pareja, la familia de Emma y un abogado defensor, Jerónimo Guerrero Iraola que fue un **“pilar”** para lograr a dónde llegó judicialmente, fueron claves en ir superando lo ocurrido.

Hace un año Ana Laura trabaja en el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual que conduce Estela Díaz **“con hermosas mujeres militantes”**- como

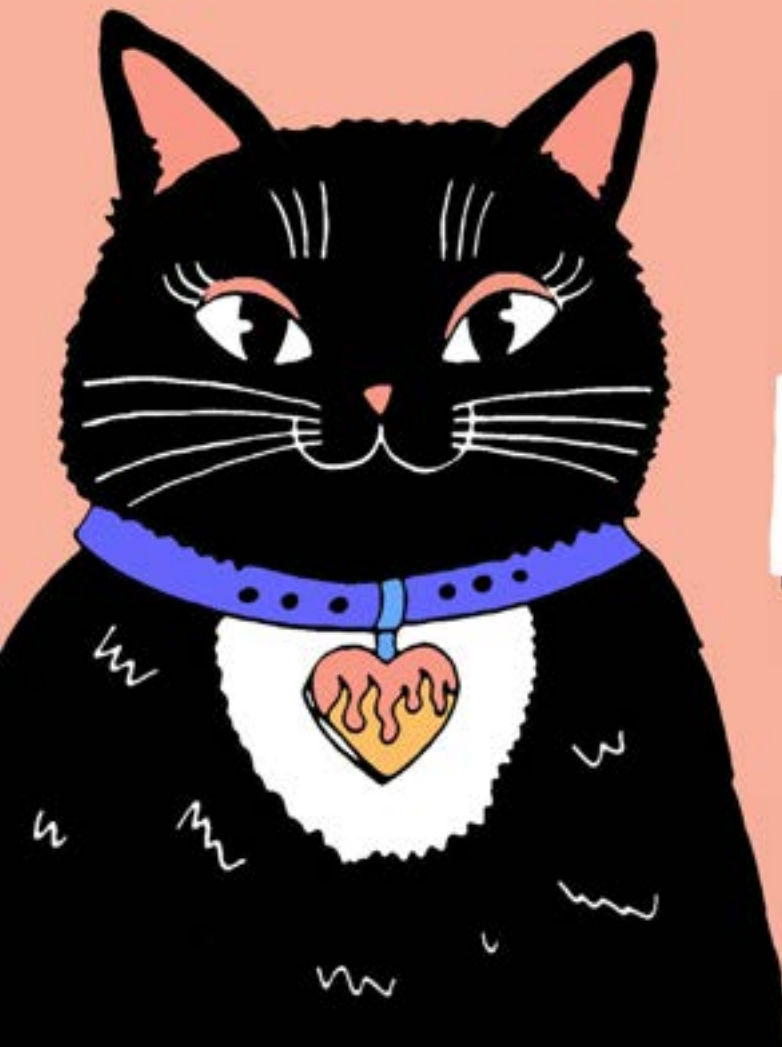
las define ella y desde ese lugar hay días que siente que **“lo que nos pasó a nosotras fue un poroto al lado de lo que viven otras mujeres”**

Respetar sus tiempos, conocer sus derechos y ser parte del proceso judicial lo ha logrado con su abogado defensor, sin embargo los tiempos de la justicia la hacen sentirse muy crítica al respecto. **“Ya llegamos a los cuatro años, nos suspendieron dos o tres veces el debate y al día de hoy todavía no hay una fecha para el juicio”**- sostiene.

Las excusas en los últimos tiempos tienen que ver con la pandemia y con la exigencia de que el juicio sea presencial, oral y público, lo que va en contra del riesgo de contagio, pero para Ana, antes del COVID19, la situación también se dilató sin motivos.

Como tantas otras víctimas de hechos de femicidio espera que el Tribunal Oral Criminal N° 5 de La Plata se digne a establecer un día para poder empezar a cerrar tanto dolor.

Mientras tanto, **“el brillo de la energía de Emma me motiva a seguir adelante y luchar para conseguir justicia”**.



ESPACIO CULTURAL
**CIUDAD
DEGATOS**

CALLE 17E / 69Y 70 - LA PLATA

ALA
DRO
ILUSTRACIONES

CIUDAD
DEGATES

CIUDAD
GATOS

Cuenta
de Banco Provincia

 **DINERO ENVIADO**
A CONTACTOS



Ahora podés enviarle dinero
a tus contactos del celu
con **Cuenta DNI**.



Descargá la app escaneando el código QR

 **Cuenta**
DNI

 **Banco Provincia**

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR O COMUNÍQUESE AL 0810-666-2364, BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT: 33-99924210-9 CALLE N 726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CARTERA DE CONSUMO.

Si hacemos aquelarre, que sea con la música de estas brujas



SARA MAMANI

Sara Mamani cantante, autora y compositora salteña. Integrante de Foro Argentino de Compositoras y de la colectiva MujerTrova. Ha trabajado con Adolfo Perez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, en el Servicio Paz y Justicia (1992-2013).

En 2020 editó el libro “Décimas” con prólogo de Teresa Parodi. Su música cautiva y atrapa y se ha convertido en una bruja muy querida con un camino recorrido que no para de crecer.

Facebook: Sara Mamani-Música

Instagram: @mamani8505

Spotify: Sara Mamani

Youtube: Sara Mamani Canal Oficial



INÉS CUELLO

La cantante Inés Cuello presentó “Tangos que no hablan de amor”, un nuevo espectáculo junto al pianista Pablo Fraguela en el Teatro Picadero.

Su criterio, su sensibilidad y una sólida experiencia en prestigiosos escenarios de todo el mundo la han vuelto una de las voces más versátiles y de mayor proyección de la música argentina en la actualidad, llegando a cantar recientemente en el Teatro Colón, en el marco de los 100 años de Astor Piazzolla.

Instagram: @inescuello

Facebook: @inescuellomusica

Twitter: @inescuello



El pasado 26 de julio se cumplieron 69 años del fallecimiento de Evita. Nuestra bruja *Micaela Vallejos*, la creadora de todas nuestras tapas nos regala la reproducción de la obra que realizó en acrílico sobre tela de 1mx70.

Instagram:micavallejospintura



Evita” por Marysa Navarro

Evita fue la primera esposa de un presidente argentino que usó su condición de primera dama para hacer política.

La carrera política de Evita, es tanto más notable puesto que a principios de los años 40 las mujeres argentinas ni siquiera podían votar y la política era una actividad del ámbito público normalmente reservada a los hombres.

Sin tener en cuenta las críticas de las que fue objeto Evita por su origen social, por su profesión y su relación amorosa con Perón – un político que desató tantas pasiones encontradas como ella - no son de extrañar las fuertes reacciones que desencadenó su ingreso al mundo de la política desde un primer momento. Su presencia, no sólo desafiaría el estereotipo de la “mujer argentina” sino también el de la “esposa del presidente”.

Vale la pena mencionar un hecho irónico y es que, a pesar de las profundas diferencias entre Evita y el grupo de mujeres socialistas como Alicia Moreau de Justo, Sara Justo, etc. había en varias de ellas un elemento común: al igual que Evita estaban unidas a dirigentes políticos que avalaron sus actividades políticas.



Marysa Navarro es una historiadora nacida en Pamplona en 1934. es una destacada impulsora y activista de las áreas de estudios de la mujer e historia de la mujer y es una experta en la figura de Eva Perón. Además de la biografía, que ha sido editada en varias ocasiones, Marysa ha seguido escribiendo artículos sobre esta figura.



HOLDERS MULTIFUNCIÓN

Usalos como correa para anteojos, para barbijo, como collar o como pulsera!
También hacemos personalizados para niños



TRIMURTI
ESPACIO DE BIENESTAR

YOGA
AYURVEDA
REIKI
STRETCHING

03141208 464 7

021-0221348

trimurti.bienestar

trimurti.space@bienestar@gmail.com

FLORAL

Cerámica con amor

OBJETOS UTILITARIOS DE CERÁMICA ARTESANAL

Las brujas ^{que} salem

SIEMPRE CON
VOS
RADIO 96.7 FM



Con Gaby Chamorro, Julieta Cavenaghi, Abril Tubio y Maca Aspiroz. En redes: Candela Cavenaghi. Locución: Analia Doraro. Operación técnica: Rocío Vera.

Todos los
jueves
17 hs



Podes escucharlo por <http://www.radio96.com.ar>
Seguinos por Facebook, twitter, Instagram y Youtube

Las Brujas que Salem